



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



Nota Aclaratoria

La Suscrita Tesorera Municipal de este Término en uso de las facultades que le confiere la Ley por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de Enero, en esta Institución Municipal, no tiene **Cuentas Por Pagar**

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento a los catorce días de agosto del año dos mil diez y siete.



Eva Leticia Diaz

EVA LETICIA DIAZ
TESORERA MUNICIPAL

c.c. archivo